

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.

CONTENIDO

	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Estados financieros por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016:	
Estado de situación financiera	4
Estado analítico del activo	5
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	6
Estado de actividades	7
Estado de variaciones en la Hacienda Pública	8
Estado de flujos de efectivo	9
Estado de cambios en la situación financiera	10
Estado analítico de actividades por fuentes de financiamiento	11
Notas a los estados financieros	13



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Gobierno de
El Colegio de Sonora, O.P.D.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de El Colegio de Sonora, O.P.D. (El Colegio), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de bases para la preparación de estados financieros inciso a., a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota de bases para la preparación de estados financieros inciso a., a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en

el Reporte de la Cuenta de Pública del Estado de Sonora, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota de bases para la preparación de estados financieros inciso a., a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar

colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RGM Organización Profesional de Contadores, S.C.
Firma miembro de Kreston International, Ltd.


C.P.C. Rubén González Martínez
Socio

Hermosillo, Sonora
Febrero 28, 2018

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Cifras en pesos históricos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVO		
<i>Activo circulante</i>		
Efectivo y equivalentes (Nota 1)	\$ 32,094,402	\$ 30,001,244
Derechos a recibir en bienes o servicios (Nota 3)	<u>173,023</u>	<u>5,292,353</u>
Total de Activo Circulante	32,267,425	35,293,597
<i>Activo no circulante</i>		
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 2)	32,284,242	23,596,761
Bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles (Nota 4)	46,029,151	46,029,151
Bienes muebles	39,360,174	40,086,843
Activos intangibles	1,409,034	1,409,034
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	<u>(22,812,391)</u>	<u>(21,736,625)</u>
Total de Activos no Circulantes	96,270,211	89,385,163
TOTAL ACTIVO	<u><u>\$ 128,537,636</u></u>	<u><u>\$ 124,678,760</u></u>
PASIVO		
<i>Pasivo circulante</i>		
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 5)	5,504,397	3,443,981
<i>Pasivo no circulante</i>		
Provisiones a largo plazo (Nota 6)	<u>42,929,018</u>	<u>36,706,738</u>
TOTAL PASIVO	48,433,415	40,150,719
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	30,847	30,847
Donaciones de capital	30,847	30,847
Hacienda Pública/Patrimonio Generado (Nota 7)	80,073,374	84,497,194
Resultado del ejercicio ahorro (desahorro)	(1,975,747)	4,645,884
Resultado de ejercicios anteriores	84,497,194	77,645,620
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	<u>(2,448,073)</u>	<u>2,205,690</u>
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	80,104,221	84,528,041
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	<u><u>\$ 128,537,636</u></u>	<u><u>\$ 124,678,760</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora


L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director General Administrativo


Dra. Gabriela García Figueroa
Secretaria General

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en pesos históricos)

Concepto	Saldo inicial	Cargos del período	Abonos del período	Saldo final	Variación del período
ACTIVO	\$ 124,678,761	\$ 340,013,901	\$ 336,155,026	\$ 128,537,636	\$ (3,858,875)
<i>Activo circulante</i>	35,293,597	328,963,492	331,989,664	32,267,425	3,026,172
Efectivo y equivalentes	30,001,244	215,003,993	212,910,835	32,094,402	- 2,093,158
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	5,292,353	113,959,499	119,078,829	173,023	5,119,330
Derechos a recibir bienes o servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<i>Activo No Circulante</i>	89,385,164	11,050,409	4,165,362	96,270,211	(6,885,047)
Inversiones financieras a largo plazo	23,596,761	8,810,928	123,446	32,284,243	- 8,687,482
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	46,029,151			46,029,151	0
Bienes muebles	40,086,843	762,295	1,488,964	39,360,174	726,669
Activos intangibles	1,409,034			1,409,034	0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(21,736,625)	1,477,186	2,552,952	(22,812,391)	1,075,766
Activos diferidos					
Otros Activos no Circulantes					

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. Gabriela Grijalva-Monteverde
Rectora


L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director General Administrativo


Dra. Gabriela García Figueroa
Secretaria General

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras en pesos históricos)

<u>Denominación de las deudas</u>	<u>Moneda de contratación</u>	<u>Institución o país acreedor</u>	<u>Saldo inicial del período</u>	<u>Saldo final del período</u>
Otros pasivos:				
Corto plazo				
Fideicomiso 2002334.0 Banco Santander	Peso	Empleados	\$ 0	\$ 2,771,502
Cuentas por pagar otros fondos	Peso	Varios	475,123	0
Otros proveedores	Peso	Proveedores	476,683	39
Fondo de seguridad social	Peso	Varios	241,309	242,139
Seguridad social	Peso	Varios	374,361	416,720
Fondo de vivienda	Peso	INFONAVIT	344,153	357,539
Impuesto sobre la Renta retenido	Peso	SAT	529,337	407,307
Fondo de ahorro	Peso	Varios	102,831	1,002,920
Otras cuentas por pagar	Peso	Varios	900,184	306,231
Largo plazo				
Fondo de pensiones e indemnizaciones	Peso	Varios	<u>36,706,738</u>	<u>42,929,018</u>
			<u>\$ 40,150,719</u>	<u>\$ 48,433,415</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora


L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director General Administrativo


Dra. Gabriela García Figueroa
Secretaria General

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.

ESTADO DE ACTIVIDADES

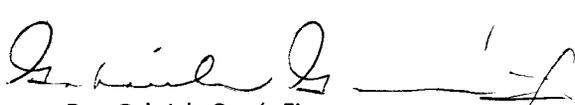
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras en pesos históricos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (Nota 8)		
Ingresos de gestión:		
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 751,143	\$ 993,583
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	81,154,144	76,549,440
Otros ingresos y beneficios		
Ingresos financieros	2,123,902	1,178,482
Proyectos y convenios	8,891,521	14,207,938
Otros ingresos y beneficios varios	<u>1,726,928</u>	<u>2,678,908</u>
Total ingresos y beneficios varios	94,647,638	95,608,350
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (Nota 8)		
Gastos de funcionamiento		
Servicios personales	64,566,122	61,734,829
Materiales y suministros	2,414,489	1,656,122
Servicios generales	14,520,404	11,158,796
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	248,570	469,932
Participaciones y aportaciones		
Convenios	10,016,792	13,501,490
Otros gastos y pérdidas extraordinarias		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,552,952	2,441,296
Otros gastos	<u>2,304,057</u>	<u>0</u>
Total gastos y otras pérdidas	96,623,385	90,962,466
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO (DESAHORRO)	<u>\$ (1,975,747)</u>	<u>\$ 4,645,884</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora


Dra. Gabriela García Figueroa
Secretaria General


L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director General Administrativo

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Cifras en pesos históricos)

	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado Ejercicios Anteriores	Ajustes por Cambios de Valor	Patrimonio Generado del Ejercicio	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ 2,205,690		\$ (103,037)	\$ 2,102,653
Patrimonio neto ajustado del ejercicio	30,847		0		30,847
- Donaciones de Capital	30,847		0		30,847
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio		77,645,620	0	4,645,884	82,291,504
- Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)				4,645,884	4,645,884
- Resultado de ejercicios anteriores		77,645,620			77,645,620
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	30,847	79,851,310	0	4,645,884	84,528,041
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	4,645,884	0	(2,275,051)	2,370,833
- Resultado del ejercicio Ahorro (Desahorro)	0			(2,275,051)	(2,275,051)
- Resultado de Ejercicios Anteriores	0	4,645,884			4,645,884
- Modificaciones al Patrimonio	0			(2,345,036)	(2,345,036)
Patrimonio al 31 de Diciembre de 2017	\$ 30,847	\$ 84,497,194	0	\$ (4,723,124)	\$ 79,804,917

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora


L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director General Administrativo


Dra. Gabriela García Figueroa
Secretaria General

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Cifras en pesos históricos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Origen	\$ 103,530,292	\$ 90,404,711
Ingresos por venta de bienes y servicios	751,143	825,811
Transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas	81,154,144	74,284,318
Proyectos y convenios	8,891,521	11,437,192
Pendientes de aplicación o pago	7,011,808	
Otros orígenes de operación	5,721,676	3,857,390
Aplicación	100,686,616	88,668,111
Servicios personales	64,566,122	61,734,831
Materiales y suministros	2,414,489	1,656,122
Servicios generales	14,520,404	11,158,796
Transferencias	248,570	469,932
Convenios	10,016,792	13,501,490
Otras aplicaciones de operación	8,920,239	146,940
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	2,843,676	1,736,600
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		
Aplicación	750,518	2,432,257
Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso		
Bienes muebles	750,518	2,432,257
Incremento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	2,093,158	(695,657)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	30,001,244	30,696,901
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	\$ 32,094,402	\$ 30,001,244

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora

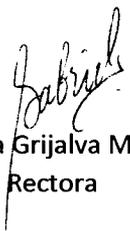

Dra. Gabriela García Figueroa
Secretaria General


L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director General Administrativo

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en pesos históricos)

ACTIVO	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		\$ 2,093,158
Derechos a recibir efectivo o equivalente	\$ 5,119,330	
Activo no circulante		
Inversiones financieras a largo plazo		8,687,482
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en Proceso		
Bienes muebles	726,669	
Activos intangibles		
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	1,075,765	
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por pagar a corto plazo	2,245,696	
Pasivo diferido corto plazo		165,508
Otros pasivos a corto plazo		19,772
Pasivo No Circulante		
Fondos y bienes de tercero en garantía y/o en administración a largo plazo	6,222,280	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Donaciones de Capital		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)		1,975,747
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores		2,448,073

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
 Rectora


 Dra. Gabriela García Figueroa
 Secretaria General


 L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
 Director General Administrativo

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.

ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVIDADES POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Cifras en pesos históricos)

INGRESOS	2017	%
Subsidios estatal	\$ 64,385,427	68.2%
Subsidios federal	16,768,717	17.8%
Ingresos propios	751,143	0.8%
Otros ingresos	12,443,047	13.2%
Total ingresos	94,348,334	100%
EGRESOS		
Subsidio Estatal:		
Servicios personales	64,189,218	99.7%
Materiales y suministros	2,759	0%
Servicios generales	193,459	0.3%
Ayudas sociales	0	0%
Bienes muebles e intangibles	0	0%
	64,385,436	100%
Subsidio Federal:		
Servicios personales	0	0.0%
Materiales y suministros	2,411,729	14.4%
Servicios generales	14,108,418	84.1%
Ayudas sociales	248,570	1.5%
Bienes muebles e intangibles	0	0.0%
	16,768,717	100.0%
Ingresos propios:		
Servicios personales	376,904	50.2%
Materiales y suministros	0	
Servicios generales	218,528	29.1%
Ayudas sociales	0	
Bienes muebles e intangibles	155,517	20.7%
	750,949	100.0%
Proyectos y programas:		
Servicios personales	2,827,714	28.2%
Materiales y suministros	301,044	3.0%
Servicios generales	6,281,256	62.7%
Ayudas sociales	0	
Bienes muebles e intangibles	606,778	6.1%
	10,016,792	100.0%

ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVIDADES POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

(Continuación)

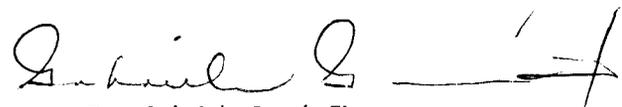
Otros gastos de funcionamiento:

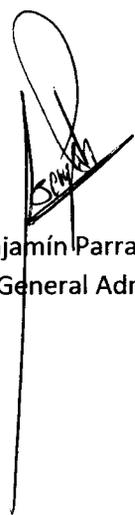
Servicios personales	0	0.0%
Materiales y suministros	0	0.0%
Servicios generales	4,857,009	100.0%
Ayudas sociales	0	0.0%
Bienes muebles e intangibles	0	0.0%
	<u>4,857,009</u>	<u>100.0%</u>

Total egresos \$ 96,778,903

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora


Dra. Gabriela García Figueroa
Secretaria General


L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director General Administrativo

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en pesos históricos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose
- Notas de memoria (cuentas de orden)
- Notas de gestión administrativa

NOTAS DE DESGLOSE (Información contable)

ACTIVO

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La integración de este rubro al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones en valores a corto plazo	\$ 751,275	\$ 13,575,786
Cuentas de cheques	<u>31,343,127</u>	<u>16,425,458</u>
	<u>\$ 32,094,402</u>	<u>\$ 30,001,244</u>

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la totalidad de las inversiones en valores se realizan en fondos de instrumentos de deuda en Banco Santander México, S.A. en sociedades de inversión (STER10PA E1, STER10PA E3 Y PYMES) principalmente.

NOTA 2. INVERSIONES EN FIDEICOMISO A LARGO PLAZO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Programa de desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	\$ 5,336,943	\$ 5,101,846
Fideicomiso para beneficio a los empleados	26,202,597	17,799,803
Instituto de Crédito Educativo	<u>744,702</u>	<u>695,112</u>
	<u>\$ 32,284,242</u>	<u>\$ 23,596,761</u>

Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)

El saldo en fideicomiso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por \$ 5,336,943 y \$5,101,846 respectivamente, provienen del Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) creado por la Secretaría de Educación Pública con el fin de profesionalizar a los profesores, otorgando becas a los profesores de tiempo completo para realizar estudios de programas de posgrado de alta calidad, apoyar la implementación de programas especiales, dotar a los profesores de los implementos básicos para su trabajo académico, apoyar el fortalecimiento de cuerpos académicos, incluyendo el apoyo para gastos de publicación, apoyo para el registro de patentes, becas post-doctorales, apoyar la contratación de nuevos profesores de tiempo completo que ostenten el grado académico de maestría o doctorado preferentemente.

Inversiones en fideicomisos y en cuentas bancarias para beneficios a los empleados

El saldo en inversiones en fideicomiso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 era de \$26,202,597 y \$17,799,803 respectivamente, el cual corresponde a fondos fideicomitidos para la creación de una reserva financiera para cubrir los pagos del plan complementario de pensiones y jubilaciones. (Véase Nota 6)

Conforme con los contratos respectivos, los fondos fideicomitidos, pueden ser utilizados en cualquier momento conforme a las instrucciones de sus comités técnicos, siempre que las erogaciones se destinen a los fines para los cuales fue creado el fideicomiso.

NOTA 3. DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO, EQUIVALENTES

La integración de este rubro es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Subsidio Estatal por recibir	\$ 0	\$ 1,790,000
Proyectos y convenios	0	2,770,746
Cuentas por cobrar otros fondos	0	475,123
Derechos a recibir por ingresos propios	122,718	167,772
Otros derechos a recibir en efectivo o equivalentes	<u>50,305</u>	<u>88,712</u>
	<u>\$ 173,023</u>	<u>\$ 5,292,353</u>

Las cuentas por cobrar corresponden a proyectos y convenios pendientes de recaudar, ingresos propios por pago de cuotas de alumnos.

La cuenta por cobrar a otros fondos, corresponde a los préstamos entre fondos que son reintegrados a sus cuentas al siguiente periodo.

NOTA 4. BIENES MUEBLES, BIENES INMUEBLES Y CONTRUCCIONES EN PROCESO

Los activos no circulantes de El Colegio se registran a su costo de adquisición, por tal motivo el saldo que se presenta en el rubro de bienes muebles e intangibles reflejan el costo histórico de dichos activos; Se realizó el registro de depreciación de acuerdo a la normativa del CONAC; el saldo al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 se encuentra integrado de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 14,517,578	\$ 15,235,522
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,964,131	1,974,635
Acervo bibliográfico	19,488,595	19,488,595
Equipo de transporte	1,554,100	1,554,100
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,815,184	1,813,406
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	20,585	20,585
Activos Intangibles	<u>1,409,034</u>	<u>1,409,034</u>
	40,769,207	41,495,877
Depreciación acumulada bienes muebles	<u>(15,337,237)</u>	<u>(14,906,659)</u>
	<u>\$ 25,431,970</u>	<u>\$ 26,589,218</u>
Edificios	\$ 19,355,598	\$ 19,355,598
Terrenos	10,182,147	10,182,147
Construcciones en proceso	<u>16,491,406</u>	<u>16,491,406</u>
	46,029,151	46,029,151
Depreciación acumulada bienes inmuebles	<u>(7,475,153)</u>	<u>(6,829,966)</u>
	<u>\$ 38,553,998</u>	<u>\$ 39,199,185</u>

La depreciación registrada en el Estado de Actividades en los ejercicios 2017 y 2016 fue de \$2,552,952 y \$2,441,296 respectivamente.

NOTA 5. CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO

Al 31 de Diciembre del 2017 y 31 de Diciembre de 2016 el saldo de cuentas por pagar a corto plazo se integraba de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fideicomiso 2002334-0 Banco Santander	\$ 2,771,502	\$ 0
Cuentas por pagar otros fondos	0	475,123
Proveedores	39	476,683
Fondo de ahorro	983,981	101,981
Fondo de seguridad social	242,139	241,309

**NOTA 5 CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO
(Continuación)**

	2017	2016
Seguridad social	416,720	374,361
Fondo de vivienda	357,539	344,153
Impuesto sobre la Renta retenido	407,307	529,337
Otras cuentas por pagar	325,170	901,034
	<u>\$ 5,504,397</u>	<u>\$ 3,443,981</u>

NOTA 6. PROVISIONES A LARGO PLAZO - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A continuación se muestran los principales datos financieros relativos a las obligaciones por beneficios a los empleados, con base en cálculos de actuarios independientes al 31 de diciembre de 2017, derivados de la aplicación de la NIF D-3:

Planes de beneficios definidos reconocidos en el balance

	Diciembre 2016	Efecto de adopción	Enero 2017	Diciembre 2017	Diciembre 2018
Obligación por Beneficios Adquirida	(12,279,670)	0	(12,279,670)	(15,851,491)	(12,015,909)
+ Obligación por Beneficios No Adquirida	(22,380,961)	0	(22,380,961)	(27,077,527)	(28,010,426)
= Obligación por Beneficios Definidos	(34,660,631)	0	(34,660,631)	(42,929,018)	(40,026,335)
+ Activos del Plan	17,799,803	0	17,799,803	26,202,597	33,098,487
+ Resultado De Ejercicios Anteriores (Efecto De Adopción)	(1,985,197)	1,985,197	0	0	0
= (Pasivo) Activo Neto por Beneficios Definidos	(18,846,025)	1,985,197	(16,860,828)	(16,726,421)	(6,927,848)

Componentes del Costo Neto por Beneficios Definidos

	31 Dic. 2017	31 Dic. 2018
Montos Reconocidos en la utilidad o pérdida neta:		
Costo del servicio (CLSA, LAO, RP y MP)	\$ 1,708,766	\$ 2,103,468
Interés Neto sobre el PNBD	1,034,116	778,945
Reciclaje de remediones del PNBD	(224,878)	186,351
Costo/Utilidad neto(a) del periodo	2,518,004	3,068,764
Montos Reconocidos en Otro Resultado Integral (ORI)		
Saldo Inicial de remediones del PNBD (ORI)	(1,985,197)	2,345,037
Ganancias y pérdidas en Obligaciones (GPAO)	4,545,907	n/a

Ganancias y pérdidas en el retorno de los Activos (GPRA)	(440,551)	n/a
Reciclaje de remediones del PNBD o ANBD, incluye la parte proporcional de las GPP procedente de una modificación al plan (MP) o una reducción de personal (RP)	224,878	(186,351)
Saldo final de remediones del PNBD o ANBD	2,345,037	2,158,686
Incrementos (decrementos) de remediones del PNBD o ANBD	4,330,235	(186,351)
Costo de Beneficios Definidos	\$ 6,848,239	\$ 2,882,413

Conciliación entre los saldos iniciales y finales del PNBD

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial del PNBD	\$ 18,846,025	\$ 16,726,421
Efecto de Adopción de la Norma (Utilidades Retenidas)	(1,985,197)	n/a
Costo de beneficios definidos del año	6,848,239	2,882,413
Aportaciones de la entidad	(666,274)	(4,752,477)
Adquisiciones de negocios, neto (OBD-AP)	0	0
Pagos sin el uso de Activos	0	(7,928,508)
Transferencias de otros Pasivos	(6,316,372)	0
Saldo final al 31 de Diciembre de:	\$ 16,726,421	\$ 6,927,848

Conciliación de la obligación por beneficios definidos (OBD)

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Cambios en la Obligación por Beneficios Definidos		
Saldo Inicial	\$ 34,660,631	\$ 42,929,018
Efecto de Adopción	0	n/a
Costo del servicio (CLSA, LAO, RP y MP)	1,708,766	2,103,468
Costo por interés	2,394,087	2,922,357
Pérdida o (ganancia) por una Liquidación Anticipada de Obligaciones (LAO)	(0)	n/a
Pérdidas (ganancias) actuariales generadas por cambios en hipótesis	4,545,907	n/a
Pérdida o (ganancia) por una Reducción de Personal (RP)	0	n/a
Pasivos asumidos en una adquisición de negocios	0	n/a
Beneficios pagados del Plan	(380,373)	(7,928,508)
Saldo final al 31 de Diciembre de:	\$ 42,929,018	\$ 40,026,335

Conciliación de los Activos del Plan

Cambios en el Valor Presente de los Activos del Plan	2017	2018
Saldo Inicial	\$ 17,799,803	\$ 26,202,597
Ingreso por intereses de los AP	1,359,970	2,143,413
Ganancias (pérdidas) alcanzadas por cambios en hipótesis financieras	440,551	0
Pagos sobre Reducción de Personal (RP)	0	0
Pagos por Liquidación Anticipada de Obligaciones (LAO)	0	0
Activos recibidos en una adquisición de negocios	0	0
Aportaciones efectuadas por la entidad	666,274	4,752,477
Aportaciones efectuadas por participantes del Plan	0	0
Beneficios pagados del Plan	(380,373)	0
Transferencia de Otros Activos	6,316,372	0
Saldo final al 31 de Diciembre de:	\$ 26,202,597	\$ 33,098,487

Principales hipótesis actuariales	31 Dic. 2017	31 Dic. 2016
Tasa de descuento y Tasa de retorno real de los Activos	7.50%	7.50%
Tasa esperada de incremento salarial	4.00%	4.00%
Tasa de crecimiento en salario mínimo	4.00%	4.00%

Por el ejercicio 2016, El Colegio no realizó este cálculo actuarial, ya que consideró que no había cambios mayores en su plantilla de personal y definió su política de realizar este estudio cada dos años.

NOTA 7. HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

El patrimonio de El Colegio se constituye entre otros por los bienes y subsidios otorgados por los Gobiernos Federal, Estatal, Municipales y otras instituciones; así también forman parte del patrimonio los bienes muebles e inmuebles, donaciones, los derechos y cuotas recaudadas por bienes o servicios.

Ejercicio 2017:

Durante el ejercicio 2017 se realizaron los siguientes ajustes a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores:

a. Ajuste de saldos improcedentes provenientes de ejercicios anteriores	\$ (2,132)
b. Cancelación de ingresos por depósitos no identificados	(19,707)
c. Cancelación de remanente de proyecto	(29,034)
d. Cuentas de pasivos que no fueron pagadas	3,760

e. Cuentas por cobrar no recuperadas	(4,042)
f. Baja por obsolescencia de bienes muebles	(11,777)
g. Cancelación de saldos ISSSTESON	(41,657)
h. Otras cancelaciones de saldos improcedentes	1,552

Ejercicio 2016:

Durante el ejercicio 2016 se realizaron los siguientes ajustes a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores:

- Ajuste a la depreciación acumulada, registrando un crédito por \$1,118,936
- Cancelación de pasivos ISSSTESON, registrando un crédito por \$916,485
- Ajuste a acervo bibliográfico registrando un crédito por \$1,174,388
- Devolución de remanentes de proyectos, baja de activos y otros cargos menores por \$1,004,135

NOTA 8. ESTADO DE ACTIVIDADES

Las cuentas que integran los ingresos, presentan los siguientes saldos al 31 de Diciembre de 2017 y 2016:

Ingresos:

Concepto del ingreso	2017		2016	
	Importe	%	Importe	%
Subsidios estatal	\$ 64,385,427	68.02%	\$ 59,780,723	58.37%
Subsidios federal	16,768,717	17.72%	16,768,717	19.49%
Ingreso por la venta de bienes y servicios	751,143	0.79%	993,583	1.17%
Otros ingresos	12,742,351	13.47%	18,065,328	20.97%
Suma de ingresos	<u>\$ 94,647,638</u>	<u>100.00%</u>	<u>\$ 95,608,350</u>	<u>100.00%</u>

Los ingresos por subsidios provienen de la recepción de recursos Federales y Estatales por concepto de subsidio.

Los ingresos por venta de bienes y servicios corresponden a los ingresos académicos y venta de publicaciones

El concepto de otros ingresos corresponde principalmente a recursos provenientes de proyectos de investigación procedentes de las diferentes estancias de gobierno, así como, productos financieros que generan las cuentas de inversión, entre otros.

Gastos y otras pérdidas:

Concepto del ingreso	2017		2016	
	Importe	%	Importe	%
Servicios Personales	\$ 64,566,122	66.82%	\$ 61,734,829	67.87%
Materiales y Suministros	2,414,489	2.50%	1,656,122	1.82%

Gastos y otras pérdidas (Continuación)	2017		2016	
	Importe	%	Importe	%
Servicios Generales y Ayudas Sociales	14,520,404	15.02%	11,158,796	12.27%
Transferencias	248,570	0.26%	469,933	0.50%
Gastos por proyectos y programas	10,016,792	10.37%	13,501,490	14.85%
Otros Gastos de Funcionamiento	4,857,008	5.03%	2,441,296	2.69%
Suma de Gastos	<u>\$ 96,623,385</u>	<u>100.00%</u>	<u>\$ 90,962,466</u>	<u>100.00%</u>

Los montos que integran El capítulo de Servicios Personales, materiales, transferencias y servicios generales y ayudas sociales, corresponden al ejercido del presupuesto autorizado de los subsidios Federal, Estatal y Propios

NOTA 9. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2017	2016
Efectivo en bancos – Dependencias	\$ 31,343,127	\$ 16,425,458
Inversiones temporales	751,275	13,575,786
Total de efectivo circulante	<u>\$ 32,094,402</u>	<u>\$ 30,001,244</u>

2. Los flujos netos por actividades de operación del estado de flujos de efectivo y el Ahorro Neto del Ejercicio según el Estado de Actividades difieren solo por dos partidas en conciliación, siendo la siguiente:

	2017	2016
Ahorro neto del ejercicio según estado de flujo de efectivo por actividades de operación	\$ 2,843,676	\$ 1,736,600
(+) Aumento de activos por adquisiciones del ejercicio flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(750,518)	(2,432,257)
(+) Saldo efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	30,001,244	30,696,901
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 32,094,402</u>	<u>\$ 30,001,244</u>

Cuentas presupuestarias

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y gastos contables.

Estado analítico de ingresos presupuestarios

Ingresos presupuestarios	\$ 81,905,287
Mas:	
Ingresos contables no presupuestarios:	
Intereses ganados	2,123,902
Proyectos y convenios	8,891,521
Otros ingresos y beneficios varios	1,726,928
Total ingresos contables	<u>\$ 94,647,638</u>

Estado del ejercicio del presupuesto de egresos

Egresos presupuestarios	\$ 81,905,102
Menos:	
Egresos presupuestarios no contables	
Inversión en bienes muebles	(155,517)
Mas:	
Gastos Contables no presupuestarios	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,552,952
Costo neto del período por obligaciones laborales	2,174,336
Gastos de proyectos y convenios	10,016,792
Otros gastos	129,720
Total gasto contable	<u>\$ 96,623,385</u>

NOTA 10. CONTINGENCIAS

EL Colegio tiene como pasivo contingente tres demandas laborales con expediente número 1317/2013, 2992/2014 y 3628/2010, todas aun no concluidas. Al 31 de Diciembre de 2017, para dichos juicios laborales interpuestos en contra de El Colegio, determinaron los importes que pudieran llegar a ser exigibles por estos juicios en un importe total de \$4,663,000; asimismo estiman que la resolución final para cada caso podría ser de un año a un año y medio.

Los riesgos fiscales que pudiera tener El Colegio para con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la adopción del Plan de Remuneración Total descrito en la Nota de beneficios a los empleados por terminación, retiros y otros, de las políticas de contabilidad significativas, en el que considera gran parte de las remuneraciones de los empleados de El Colegio como no acumulables para los mismos. La falta de una confirmación de criterio por parte de las autoridades fiscales respecto al tratamiento de esta estrategia, así como algunas situaciones en su implementación originaría riesgos fiscales para El Colegio, en su carácter de responsable solidario por las retenciones realizadas a sus empleados.

NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden presupuestarias se integran como sigue:

Concepto	2017	2016
Cuentas de ingreso:		
Ingresos Estimados	\$ 74,236,714	\$ 72,284,968
Ingresos Modificados	81,905,287	77,468,169
Ingresos Devengados	81,905,287	77,468,169
Ingresos Recaudados	81,905,287	77,468,169
Cuentas de egresos:		
Gastos Aprobados	\$ 74,236,714	\$ 72,284,968
Gastos Modificados	81,905,102	77,441,469
Gastos Comprometidos		
Gastos Devengados	81,905,102	77,272,351
Gastos Ejercidos	81,905,102	77,272,351
Gastos Pagados	79,133,600	77,272,351

Las cuentas de orden contable son las siguientes:

Concepto	2017	2016
Demanda judicial en proceso de resolución	\$ 4,663,000	\$ 4,663,000
Resoluciones de demandas en proceso	4,663,000	4,663,000

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de El Colegio de Sonora, proveen de información financiera a sus principales usuarios, la ciudadanía, a los administradores de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, al Congreso del Estado de Sonora, a las Entidades Fiscalizadoras. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos.

En el año del 2008 el Gobierno Federal publicó la Ley General de Contabilidad Gubernamental con el objeto de establecer el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y la Armonización Contable en los tres niveles de gobierno, previa modificación del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Posteriormente en el año de 2009 se crea el Consejo Nacional de

Armonización Contable (CONAC) que ha venido estableciendo los distintos fines, conceptos, postulados, sistemas, planes, métodos y políticas de dicha armonización.

El Colegio de Sonora cuenta con un Sistema de Armonizado en su Contabilidad Financiera, en esta nueva reglamentación contable, por lo cual la información contenida en los estados financieros se presentan en función de dicha norma de contabilidad gubernamental.

Panorama Económico y Financiero

En lo que se refiere al entorno en el cual se han desarrollado las operaciones de El Colegio de Sonora, se presentan bajo la expectativa de mejorar la situación económica, ya que actualmente se reciben recursos con el Gobierno Federal y del Estado, mas no obstante la operatividad del mismo se logra gracias a los recursos por proyectos y convenios y los recursos por subsidios federales ya que pese a las gestiones realizadas con el Gobierno Estatal, los recursos operativos y de servicios personales se han recibido en tiempo, así como, los recursos establecidos para proyectos no se reciben oportunamente, por lo que hay que trabajar con los recursos que dispongan suficiencia y de esta forma cumplir con los objetivos y metas establecidas en el Programa Anual. Lo anterior, implica seguir realizando esfuerzos en la aplicación de los recursos, aunado a las medidas y condiciones de austeridad y de racionalidad para seguir coadyuvando con el desarrollo educativo en nuestro estado y así proporcionar mejores espacios de aprovechamiento para la Ciudadanía.

Autorización e Historia.

a. Fecha de creación del ente

El Colegio de Sonora, O.P.D. (El Colegio) fue creado como un organismo descentralizado del Estado de Sonora de conformidad con la Ley Número 110 publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el 8 de agosto de 1985, con el propósito de la investigación científica y la educación superior.

b. Principales cambios en su estructura

La estructura de El Colegio tendrá los siguientes órganos:

- La Junta de Gobierno
- La Rectoría
- El Consejo Técnico Consultivo
- La Junta de Coordinación
- La Secretaría General

c. El patrimonio de El Colegio se integrará por:

- Los bienes que les sean destinados por los Gobiernos Federal, Estatal o Municipal y otras instituciones públicas o privadas
- Los subsidios anuales que les otorguen los Gobiernos Federal, Estatal o Municipal

- Las aportaciones de instituciones, organismos descentralizados o de la participación Estatal, o de cualquier otra entidad del sector público, Estatal o Municipal
- Los legados, donaciones y fideicomisos que le hagan o se constituyan a su favor
- Los derechos o cuotas recaudadas por bienes o servicios
- Cualquier otro ingreso que por cualquier título o causa se le asigne o le corresponda

Los bienes inmuebles, patrimonio de El Colegio, son inalienables, inembargables e imprescriptibles y sobre ellos no podrá constituirse ningún gravamen, mientras estén destinados a la realización de sus funciones, la junta de gobierno podrá autorizar la enajenación o gravamen de los nuevos bienes adquiridos, una vez que se declare que ya no son aptos para el aprovechamiento de El Colegio.

El Colegio, gozará respecto de su patrimonio, de las franquicias y prerrogativas concedidas a los fondos y bienes del Estado. Dichos bienes, así como los actos y contratos que celebre El Colegio, quedarán exentos de toda clase de impuestos y derechos Estatales.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

Los objetivos principales de El Colegio son la generación, búsqueda y transmisión del conocimiento, así como la creación, preservación y difusión de la cultura.

Principales Actividades

- Organizar, realizar y fomentar la investigación científica en las áreas de las ciencias sociales, humanidades y disciplinas afines, teniendo en cuenta las circunstancias y problemas de la región y país
- Realizar programas de docencia a nivel universitario, para formar investigadores, docentes y especialistas, otorgando títulos, grados, distinciones y reconocimientos
- Difundir los conocimientos derivados de sus trabajos, así como de los provenientes de otras fuentes, mediante publicaciones y otros medios
- Constituir un foro de discusión interdisciplinaria e interinstitucional, sobre los temas de las áreas sobre las que trabaje o sobre los problemas relevantes al desarrollo científico y cultural de región y el país
- Celebrar todos los actos jurídicos que sean necesarios o convenientes para la realización de sus fines institucionales
 - Respetar la libertad académica, como principio de observancia permanente, será obligatorio el cumplimiento cabal de los planes y programas de trabajo, elaborados en los términos y por los órganos que establezca la ley.

Ejercicio Fiscal.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 del mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2017 y 2016.

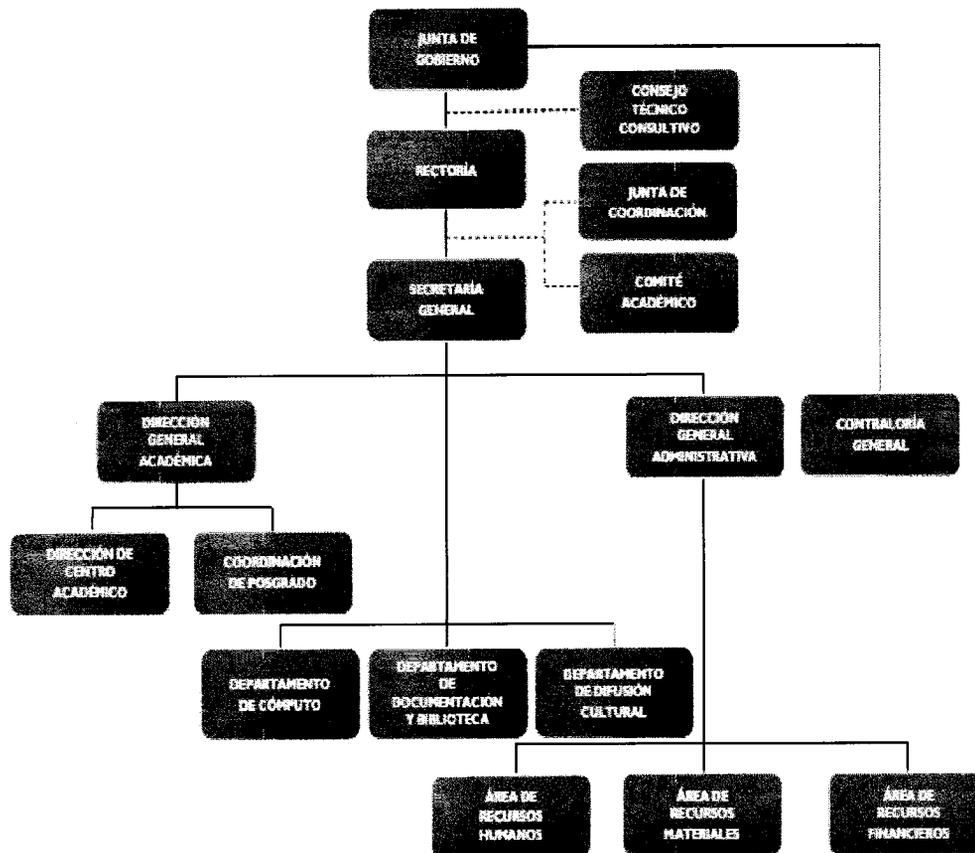
Régimen Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Sonora
- Ley Orgánica
- Reglamento General
- Reglamento de la Junta de Gobierno
- Estatuto del Personal Académico
- Reglamento para el Otorgamiento de Becas al Desempeño Académico
- Lineamientos 2009 para Becarios y Personal de Apoyo Académico
- Reglamento General de Posgrado
- Lineamientos y Procedimientos para la Revalidación, Equivalencias y Conmutación de las Materias de Maestría en Ciencias Sociales y Doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de Sonora
- Instructivo para la Elaboración de Tesis y Presentación del Examen de Grado de Maestría
- Reglamento de Diplomados
- Reglamento Editorial
- Reglamento de Cursos de Actualización
- Lineamientos de la Comisión de Honor y Justicia
- Reglamento de Servicios Bibliotecarios y de Información del Departamento de Documentación y Biblioteca
- Reglamento Interior de Trabajo del Personal Administrativo
- Reglamento del Plan Complementario de Pensiones por Jubilación, Vejez y Cesantía por Edad Avanzada de El Colegio de Sonora
- Reglamento de Ingresos Propios
- Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras de El Colegio de Sonora

Consideraciones fiscales del ente

Por su creación y los fines que persigue, El Colegio no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR), sin embargo, es responsable solidario por las retenciones y entero de los impuestos por pagos a terceros sujetos a retención, tales como honorarios, arrendamientos y remuneraciones al personal, así como de exigir documentación que reúna los requisitos fiscales cuando esté obligado a esto.

Estructura Organizacional Básica.



Fideicomisos, mandatos y análogos.

El Colegio cuenta con fideicomiso establecido en banco Santander México, S.A. como institución fiduciaria, donde El Colegio funge como fideicomitente y como fideicomisarios, los empleados que formen parte del personal de El Colegio. El objetivo de dicho fideicomiso es la creación de una reserva financiera complementaria, que permita a El Colegio cubrir el pago de pensión complementaria, prima de antigüedad, compensación por jubilación y haberes de retiro, en los términos de su normatividad.

El Colegio de Sonora en mayo de 2015 estableció un fideicomiso en Banco Santander de México, S.A. Proveniente de Recursos Públicos Federales extraordinarios no regularizables denominado Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). El saldo de este fideicomiso al 31 de Diciembre de 2017 es de \$5,336,943

Bases para la preparación de Estados Financieros.

- a. El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia

obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y la Ciudad de México; los ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los órganos autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de la información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir del ejercicio 2015, los estados financieros de El Colegio han sido preparados de conformidad con lo establecido en la LGCG, sus postulados básicos, el marco conceptual de contabilidad, los lineamientos emitidos por el CONAC, consecuentemente el marco de información aplicable corresponde al de la LGCG. Asimismo cabe señalar que hasta el 31 de diciembre de 2013 y durante ejercicios anteriores el marco de información financiera aplicado por El Colegio fueron los principios básicos de contabilidad gubernamental.

Conforme lo anterior, las bases contables utilizadas por El Colegio fueron preparadas para cumplir con requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto El Colegio; consecuentemente, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

- b. Las principales políticas contables se enlistan a continuación:
- La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico.
 - Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC.
 - Sustancia Económica
 - Entes Públicos
 - Existencia Permanente
 - Revelación Suficiente
 - Importancia Relativa
 - Registro e Integración Presupuestaria
 - Consolidación de la Información Financiera
 - Devengo Contable
 - Valuación
 - Dualidad Económica
 - Consistencia

Se han adoptado los postulados básicos publicados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En cuanto a los Bienes Muebles e Inmuebles, se han manifestado a su valor histórico original y la valuación y porcentajes de depreciación y amortización.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG)

El contexto legal, técnico y conceptual, sobre el que se construyó el SIIA de El Colegio, determina las características de diseño y operación, que revela el cumplimiento de las siguientes características:

- a. Ser único, uniforme e integrador
- b. Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario
- c. Efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones
- d. Registra de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes
- e. Efectúa la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permitirán su interrelación automática
- f. Efectúa en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo con lo siguiente:
 - En lo relativo al gasto: registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado
 - En lo relativo al ingreso: registra los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado
- g. Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles
- h. Generar en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas
- i. Está estructurado de forma tal que permite su contabilización con la información sobre recursos físicos que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública
- j. Está diseñado de forma tal, que permite su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de la informática

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores disponibles a la vista, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambio de valor.

Los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en el estado de actividades hasta que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, los sobregiros bancarios que en su caso resultaran, son reclasificados a las cuentas de pasivos que les corresponden.

Bienes muebles; bienes inmuebles y construcciones en proceso

Los bienes muebles se registran al costo de adquisición e instalación. Los gastos de mantenimiento y reparación se registran en el estado de actividades conforme se incurren. Las reparaciones y adaptaciones a dichos bienes, se capitalizan siempre que impliquen adiciones y mejoras a los mismos.

A partir del ejercicio de 2014, la depreciación de los bienes muebles e inmuebles se calcula por método de línea recta con base en los porcentajes anuales determinados por El Colegio, establecidos de conformidad con las vidas útiles estimadas de los mismos. Estos porcentajes anuales se muestran a continuación:

	<u>%</u>	<u>Vida Útil</u>
Edificios	3.33	30
Equipo de cómputo	33.3	3
Mobiliario y equipo de oficina	10	10
Equipo de transporte	20	5
Equipo y aparatos de comunicación	33.3	3
Equipo de refrigeración y eléctrico	10	10
Bienes artísticos y culturales	5	20

Hasta el 31 de diciembre de 2013, las inversiones en bienes muebles e inmuebles se registraban al costo de adquisición, y era consideradas como un egreso en el ejercicio que se adquirían, registrándose a su vez su efecto patrimonial. Los egresos relacionados con la adquisición de estos activos, se registraban en las cuentas de “gasto de bienes muebles e inmuebles” y en “gastos por programas y proyectos”.

Acervo bibliográfico

El rubro de acervo bibliográfico representa el material educativo y bibliográfico (libros y publicaciones) disponibles en la biblioteca de El Colegio.

Las compras de material bibliográfico son registradas al costo de adquisición, y las donaciones o intercambios son registradas a un costo estimado fijo (\$360.77 por libro), registrándose a su vez efecto patrimonial, este costo estimado fue determinado por el estudio de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez realizado en 1999. El Colegio realiza inventarios físicos periódicos, cada dos años, donde se verifica la existencia física del acervo bibliográfico, ajustando las existencias por el material educativo no identificado, mal estado u obsoleto.

Ingresos

Los ingresos por concepto de participaciones Federales y Estatales se registran conforme al programa del presupuesto anual autorizado, registrándose al momento de Generar la Orden de Pago

Ingresos propios

Los ingresos por colegiaturas y servicios docentes, diplomados, venta de libros y publicaciones de El Colegio, se reconocen como ingresos propios conforme se recaudan.

Gastos

Los gastos se registran según las cantidades de efectivo que se afecten al momento en que se consideren realizados contablemente al momento del devengado de acuerdo al sistema de contabilidad gubernamental.

Servicios personales: Durante el ejercicio de 2005, El Colegio por disposición del Gobierno del Estado de Sonora un plan de remuneración total (PRT) para sus empleados, el cual se integra de un plan de indemnizaciones, enfermedades y riesgo laboral, así como de un plan de previsión social. El PRT, el cual inicio retroactivamente a partir de enero de 2005, establece que gran parte de las remuneraciones de los empleados de El Colegio se distribuyan a determinados conceptos para considerarse como un ingreso no acumulable para efectos del impuesto sobre la renta a los trabajadores. Estos conceptos no acumulables para el trabajador se refieren ayuda de despensa, ayuda de habitación y beneficios por riesgos laborales.

Beneficios a los empleados por terminación, retiro y otros

El Colegio cuenta con plan complementario de pensiones por jubilación, vejez y cesantía por edad avanzada con el propósito de complementar el beneficio económico que brinda ISSSTESON a los trabajadores que se jubilan o pensionan a través de dicho instituto.

De conformidad con la NIF D-3, beneficios a empleados, se establecen tres tipos de beneficios a los empleados: directos a corto y largo plazo, al término de la relación laboral y por retiro.

El pasivo por beneficios directos a corto plazo es reconocido conforme se devengan con base en los sueldos actuales expresados a su valor nominal. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían pasivos por beneficios directos a largo plazo.

El pasivo por beneficios por terminación laboral y por retiro de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016 no se realizó el estudio actuarial, el cual, de acuerdo a política implementada por El Colegio, se realizará cada dos años.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Colegio cuenta con subsidio de presupuesto regular cuenta dólares Bancomer 0167549423 cuyo monto equivale al 31 de Diciembre de 2017, a \$42,760 y cuenta Banamex dólares 0111-909063-2 por \$397,389, cuentas que no implican riesgo alguno para el Colegio

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados están apegados a los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC y son los siguientes:

Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Equipo de Cómputo	33.30%
Vehículos y Equipo de Transporte	20%
Maquinaria, otros equipos y herramienta	10%

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- Por ramo administrativo que lo reporta Sector Educación; cuya cabeza de sector es la Secretaría de Educación y Cultura
- Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

Concepto	2017	2016
Fideicomiso Fondo Pensiones 02002334	\$ 26,202,597	\$ 17,799,803
Fideicomiso PRODEP Santander 2002872-0	5,336,943	5,101,846
Total	\$ 31,539,540	\$ 22,901,649

Reporte de la Recaudación

Los ingresos de El Colegio de Sonora se conforman de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Subsidio Estatal	\$ 64,385,427	\$ 59,780,723
Subsidio Federal	16,768,717	16,768,717
Proyectos y convenios	8,891,521	14,207,938
Ingresos por venta de bienes y servicios	751,143	918,729
Ingresos Financieros	2,123,902	1,178,482
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,726,928	2,753,761
	\$ 94,647,638	\$ 95,608,350

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA

El Colegio no tiene deudas relativas a instrumentos financieros, las deudas que se informan en el apartado otros instrumentos de deuda se refiere únicamente a los saldos por registro de pasivo

derivados de la operación de El Colegio, mismos que por señalamiento en la recomendación de llenado de los informes trimestrales se integra el total en balanza al 31 de Diciembre de 2017 por \$51,981,203.

CALIFICACIONES OTORGADAS

El Colegio no ha solicitado ninguna calificación crediticia, por lo tanto este punto no aplica.

PROCESO DE MEJORA

- Principales políticas de control interno
- Revisión de los documentos probatorios del ejercicio del gasto
- Análisis entre los registros Contables y Presupuestales con la validación de los reportes emitidos por el sistema de Informática interna.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (NO APLICA)

PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación de los Estados Financieros

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora


Dra. Gabriela García Figueroa
Secretaria General


L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director General Administrativo

EL COLEGIO DE SONORA, O.P.D.

Informe largo complementario de auditoría, ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017

ANTECEDENTES:

Constitución

El Colegio de Sonora, O.P.D. (El Colegio) fue creado como un organismo descentralizado del Estado de Sonora de conformidad con la Ley Número 110 publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el 8 de Agosto de 1985, con el propósito de la investigación científica y la educación superior

Objetivos

Los objetivos principales de El Colegio son la generación, búsqueda y transmisión del conocimiento, así como la creación, preservación y difusión de la cultura, para lo cual deberá:

- Organizar, realizar y fomentar la investigación científica en las áreas de las Ciencias Sociales, Humanidades y disciplinas afines, teniendo en cuenta las circunstancias y problemas de la región y País
- Realizar programas de docencia a nivel universitario, para formar investigadores, docentes y especialistas, otorgando títulos, grados, distinciones y reconocimientos
- Difundir los conocimientos derivados de sus trabajos, así como de los provenientes de otras fuentes, mediante publicaciones y otros medios
- Constituir un foro de discusión interdisciplinaria e interinstitucional, sobre los temas de las áreas sobre las que trabaje o sobre problemas relevantes al desarrollo científico y cultural de la región y el país
- Celebrar todos los actos jurídicos que sean necesarios o convenientes para la realización de sus fines institucionales
- Respetar la libertad académica, como principio de observancia permanente, será obligatorio el cumplimiento cabal de los planes y programas de trabajo, elaborados en los términos y por los órganos que establezca la ley.

Estructura de El Colegio

- Junta de Gobierno
- Rectoría
- Consejo Técnico Consultivo
- Junta de Coordinación
- Secretaría General

Patrimonio

El patrimonio de El Colegio se integrará por:

- Los bienes que les sean destinados por los Gobiernos Federal, Estatal o Municipal y otras instituciones públicas o privadas
- Los subsidios anuales que les otorguen los Gobiernos Federal, Estatal o Municipal
- Las aportaciones de instituciones, organismos descentralizados o de la participación Estatal, o de cualquier otra entidad del sector público, Estatal o Municipal
- Los legados, donaciones y fideicomisos que le hagan o se constituyan a su favor
- Los derechos o cuotas recaudadas por bienes o servicios
- Cualquier otro ingreso que por cualquier título o causa se le asigne o le corresponda

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

El servicio contratado con El Colegio, es auditoría de estados financieros por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

De conformidad con la normatividad NIA 200 “Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría”, en la realización de la auditoría de estados financieros, los objetivos globales del auditor son:

- a. La obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, que permita al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable.
- b. La emisión de un informe sobre los estados financieros y el cumplimiento de los requerimientos de comunicación contenidos en las NIA, a la luz de los hallazgos del auditor

DESARROLLO DE LA REVISIÓN:

Período

Del 1º. de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Alcance

Se indica en cada rubro

ANÁLISIS

La revisión se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con base a la normatividad aplicable para el ejercicio y control de los recursos administrados por El Colegio y en consecuencia, incluyó las pruebas que se consideraron necesarias en las circunstancias.

ORGANIZACIÓN GENERAL

Del análisis de este rubro, se determinaron los siguientes resultados:

Reglamentos y manuales

El Colegio cuenta con un Manual General de Organización en el que se describen básicamente, las atribuciones de cada puesto y nivel en la estructura orgánica de la institución; cuenta asimismo, con un Reglamento General en el que se especifican con más detalle las facultades de la Junta de Gobierno y Personal Directivo, además de las responsabilidades de los directivos, permisos y licencias, entre otros, todos ellos, nos parecen adecuados.

Políticas internas

Aunque no se mencionan expresamente en el Manual General de Organización ni en el Reglamento General, las políticas que El Colegio ha adoptado para su operación y registro son las siguientes:

- a. **Bases de presentación** – Los estados financieros de El Colegio se presentan en pesos históricos y de acuerdo a los criterios de contabilidad gubernamental y políticas de registro que se detallan más adelante, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera.
- b. **Inversiones temporales** – En caso de contar con inversiones temporales, éstas se registran al costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses devengados se registran conforme se cobran. Las cuentas en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha del balance.
- c. **Derechos a recibir en bienes o servicios** – No existe una reserva para cuentas incobrables, aquellas que se consideran irrecuperables se cancelan en el ejercicio en que se conocen.
- d. **Bienes muebles e inmuebles** – Se registran al costo de adquisición; en el caso de los bienes donados, se considera el valor asignado por la Institución donante.
- e. **Control presupuestal** – El Colegio observa a través de sus sistemas contables el debido control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto, examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado
- f. **Recursos en administración** – Los recursos recibidos para llevar los programas especiales de investigación, patrocinados por diversas instituciones, se registran de origen como un ingreso al recibirse el recurso y como un gasto al momento de su erogación
- g. **Reservas laborales** – El Colegio ha creado dos reservas para obligaciones laborales, una destinada a pensiones de los empleados y la otra destinada a indemnizaciones. La reserva sobre pensiones se incrementa de acuerdo a estudio actuarial que se lleva a cabo cada dos años. La reserva para indemnizaciones se creó con las economías del rubro de servicios personales del ejercicio 2006, habiéndose incrementado en el ejercicio en \$2,194,250.

- h. **Ingresos** – Los ingresos por concepto de participaciones federales y estatales se registran conforme al programa del presupuesto anual autorizado, registrándose como cuenta por cobrar el importe de las participaciones pendientes de recibir al cierre del ejercicio.

Los ingresos propios por concepto de colegiaturas y servicios docentes, diplomados, venta de libros y publicaciones de El Colegio, se reconocen como ingresos propios conforme se devengan.

De acuerdo a los convenios signados, El Colegio obtiene un ingreso por la administración de proyectos que le son solicitados por diversas instituciones y que son realizados por el personal académico y de investigación del propio Colegio. Este ingreso se registra bajo el concepto de “Ingresos por Proyectos y Convenios”.

- i. **Egresos** – Se registran según las cantidades de efectivo que se afecten al momento en que se consideran realizados contablemente al momento del devengo, de acuerdo al sistema de contabilidad gubernamental.

ASPECTO PRESUPUESTAL

Presupuesto aprobado y sus modificaciones

El presupuesto aprobado originalmente para el ejercicio 2017, fue presentado a la Junta de Gobierno de El Colegio para su aprobación el 31 de Marzo de 2017; posteriormente tuvo modificaciones que fueron aprobadas por la Rectora, con fecha 28 DE Febrero de 2018, concluyendo en el siguiente presupuesto:

Concepto	Presupuesto original	Presupuesto modificado
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones. Subsidios y otras ayudas		
Subsidio Federal	16,768,717	16,768,717
Subsidio Estatal	56,711,767	64,385,436
Ingresos de gestión y otros ingresos	756,230	751,143
Total ingresos	\$ 74,236,714	\$ 81,905,296
Egresos		
Servicios personales	56,945,448	64,566,122
Materiales y suministros	2,358,028	2,414,489
Servicios generales	14,633,238	14,520,404
Transferencias, asignaciones y subsidios	300,000	248,570
Bienes muebles e inmuebles	0	155,517
Inversión pública	0	0
Total egresos	\$ 74,236,714	\$ 81,905,102

Variaciones en el presupuesto total y lo ejercido

Considerando la modificación al presupuesto y comparándolo contra lo ejercido, se presentan las siguientes variaciones:

Concepto	Presupuesto	Alcanzado/ Ejercido	Variación	%
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones. Subsidios y otras ayudas				
Subsidio Federal	16,768,717	\$ 16,768,717	0	0
Subsidio Estatal	64,385,436	64,385,427	9	0
Ingresos de gestión y otros ingresos	751,143	751,143	0	0
Total ingresos	\$ 81,905,296	\$ 81,905,287	\$ 9	0

Egresos				
Servicios personales	64,566,122	64,566,122	0	0
Materiales y suministros	2,414,489	2,414,489	0	0
Servicios generales	14,520,404	14,520,404	0	0
Transferencias, asignaciones y subsidios	248,570	248,570	0	0
Bienes muebles e inmuebles	155,517	155,517	0	0
Total egresos	\$ 81,905,102	\$ 81,905,102	\$ 0	0

No se consideran dentro del comparativo, ingresos tales como ingresos financieros, proyectos y convenios y otros ingresos y beneficios varios, así como egresos tales como convenios, depreciaciones y amortizaciones y otros gastos, ya que no se incluyen dentro del presupuesto de la Institución. Exceptuando lo anterior, no hubo variaciones entre el presupuesto contra lo ejercido.

Información financiera

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017

Rubro	Activo	Pasivo y Patrimonio
Efectivo y equivalentes	\$ 32,094,402	
Derechos a recibir en bienes o servicios	173,023	
Otros activos circulantes	0	
Inversiones financieras a largo plazo	32,284,242	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	63,985,968	
Cuentas por pagar corto plazo		\$ 5,504,397
Provisiones a largo plazo		42,929,018
Hacienda pública/Patrimonio		82,049,121
Resultado del ejercicio (desahorro)		(1,975,747)
Total	\$ 128,537,636	\$ 128,537,636

Estado de actividades al 31 de diciembre de 2017

Rubro	Importe
Ingresos por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 81,154,144
Ingresos de gestión – venta de bienes y servicios	751,143
Otros ingresos y beneficios	3,850,830
Ingresos por proyectos y programas	8,891,521
Gastos de funcionamiento	81,749,585
Gastos de convenios	10,016,792
Otros gastos y pérdidas extraordinarias – Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,587,009
Resultado del ejercicio – (Desahorro)	\$ (1,975,747)

Para las pruebas de auditoría, se seleccionaron para su revisión las siguientes cuentas:

Nombre de la cuenta	Saldo	Alcance	%	Observado
Efectivo y equivalentes	\$ 32,094,402	\$ 32,094,402	100	
Derechos a recibir en bienes o servicios	173,023	62,321	36	
Inversiones financieras a largo plazo	32,284,242	32,284,242	100	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	63,985,968	2,251,258	4	
Cuentas por pagar corto plazo	5,504,397	4,101,086	75	1
Provisiones a largo plazo	42,929,018	42,929,018	100	
Hacienda pública/Patrimonio	82,049,121	2,428,073	3	
Ingresos por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	81,154,144	81,154,153	100	
Ingresos de gestión – venta de bienes y servicios	751,143	186,780	25	
Otros ingresos y beneficios	3,850,830	1,337,790	35	
Ingresos por proyectos y programas	8,891,521	2,550,600	29	
Gastos de funcionamiento	81,749,585	8,935,592	11	2, 3
Gastos de convenios	10,016,792	3,108,936	31	
Otros gastos y pérdidas extraordinarias – Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,587,009	4,587,009	100	

La revisión de la nómina, considerando su naturaleza, se revisó mediante otros procedimientos que no tuvieron efecto sustancial en el porcentaje analizado, habiendo revisado en este rubro, los controles internos establecidos para el pago de la nómina, cálculos de retenciones de impuestos y cuotas, entre otros.

RESULTADOS DE CADA UNO DE LOS RUBROS REVISADOS:

CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO

1. Diferencia entre el saldo que confirma ISSSTESON y el registrado en contabilidad

De acuerdo a la confirmación recibida del ISSSTESON, al 31 de Diciembre de 2017 existe un saldo a cargo de El Colegio de Sonora por \$6,973,999, cuando el saldo presentado en contabilidad es de \$ (107,937), existiendo una diferencia de \$7,081,936.

Solicitamos también una confirmación de parte de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, quien no especificó un saldo a cargo o a favor, limitándose a decir que las cuotas correspondientes a los ejercicios 2015, 2016 y 2017 habían sido pagadas al ISSSTESON y que se trabaja en la conciliación de saldos con esta institución.

La administración de El Colegio afirma tener las evidencias de las retenciones que hizo el Gobierno del Estado en anteriores ejercicios y que no tienen adeudo alguno con el ISSSTESON, sin embargo, el acreedor afirma algo diferente, sin que haya una seguridad en cuanto al saldo a cargo o a favor del Instituto.

Es necesario dar seguimiento a este asunto y tener un acercamiento nuevamente, tanto con la Tesorería del Estado como con el ISSSTESON, hasta concluir en un saldo aceptado por todas las partes involucradas.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

2. Una parte del sueldo que se paga no se acumula para efectos de retención de ISR

El Colegio mantiene dentro de las prestaciones a sus empleados, un pago que se hace bajo el concepto de "riesgo laboral", el cual no es considerado como acumulable para efectos de la retención del Impuesto sobre la Renta.

Como responsable solidario por la retención de este impuesto, El Colegio asume un riesgo fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pues dicha prestación no tiene un sustento sólido e incluso, no existen estudios que avalen el riesgo laboral al que se exponen los trabajadores, además de que esta prestación se paga de diversa manera conforme se requiera.

Recomendamos evaluar este riesgo y contingencia, pudiendo incluso, formular una consulta ante la autoridad, a fin de contar con la seguridad jurídica respecto a su aplicación.

3. La integración de la base para las cuotas al ISSSTESON no contempla todos los conceptos

De acuerdo a la Ley de ISSSTESON, así como al convenio de prestaciones de seguridad social que tiene El Colegio celebrado con dicha institución, las remuneraciones que se deben integrar para su cotización, son todas aquellas prestaciones de carácter permanente que perciban los trabajadores, sin embargo, observamos que el salario base no se está integrando con todas las percepciones que tienen los trabajadores, tales como compensación por titulación, ayuda para material didáctico al personal académico, ayuda para guarderías y becas al desempeño académico

De acuerdo a los comentarios de personal del área de Recursos Humanos y Dirección de Administración, a partir del ejercicio 2018 se integrarán a la base, las compensaciones por titulación al personal administrativo y las ayudas para material didáctico al personal académico; las ayudas para guarderías y becas al desempeño quedarán excluidas por considerarlas como percepciones de carácter temporal.

La cláusula cuarta del convenio de prestaciones de seguridad social celebrado con el ISSSTESON señala lo siguiente:

“Para los efectos de lo pactado en las cláusulas del presente Convenio, las partes definen el término “SUELDO BASICO INTEGRADO”, como la suma TOTAL de todas las percepciones que reciban los empleados en forma permanente y continua, que se origine como remuneración por el trabajo desempeñado como empleados de “EL ORGANISMO”, independientemente de la denominación que reciba para efectos contables internos...”

Sugerimos revisar este aspecto y definir lo más adecuado, tanto para El Colegio como para sus empleados.

IRREGULARIDADES ENCONTRADAS

No se encontraron irregularidades en la revisión a los estados financieros, conforme a lo dispuesto en la NIA 240 “Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros con respecto al Fraude”

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DEL ESTADO DE SONORA

Durante el ejercicio no se realizaron licitaciones públicas y las contrataciones de servicios, arrendamiento y adquisición de bienes se hicieron conforme a la Ley de referencia.

Agradecemos las atenciones que tuvieron hacia nosotros en el desarrollo de nuestro trabajo, quedando a sus órdenes para comentar de una forma más amplia, el contenido de este informe, en caso de que ustedes así lo requieran

Atentamente

RGM Organización Profesional de Contadores, SC
Firma miembro de Kreston International Ltd.



C.P.C. Rubén González Martínez
Cédula profesional No. 1130385